



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 271/2022 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN

Día y hora de la reunión: comienza el 8 de julio de 2022 a las 10:00 horas.

Lugar: de manera virtual y síncrona a través de la plataforma Zoom.

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:

Decano	D. Daniel Martín Pena	Asistencia
Vicedecana Ordenación Académica y Empleo	D ^a . M ^a Rocío Gómez Crisóstomo	Asistencia
Vicedecana RR. II. y Comunicación	D ^a . María García García	Asistencia
Vicedecana Estudiantes y Extensión Cultural	D ^a . Luz María Romo Fernández	Asistencia
Secretario Docente	D. Javier Trabadelo Robles	Asistencia
Administradora del Centro	D ^a . Mercedes Rodríguez Trenado	Asistencia
Delegado de Centro	D. Daniel Soleto Martín	Ausencia
Subdelegado de Centro	D. Hernán Álvarez Gaitán	Asistencia

Profesorado:

D. José Luis Bonal Zazo	Asistencia
D. Jorge Caldera Serrano	Ausencia
D ^a . M ^a . Victoria Carrillo Durán	Ausencia
D ^a . Cristina Faba Pérez	Asistencia
D. Joaquín A. García Muñoz	Ausencia
D. Vicente Guerrero Bote	Asistencia
D. José Luis Herrera Morillas	Ausencia
D ^a . Cristina López Pujalte	Asistencia
D ^a . Tatiana Millán Paredes	Asistencia
D ^a . María Victoria Nuño Moral	Ausencia
D ^a . M ^a . Pilar Ortego De Lorenzo Cáceres	Asistencia
D ^a . Margarita Pérez Pulido	Asistencia
D ^a . Soledad Ruano López	Asistencia
D ^a . Carmen Solano Macías	Asistencia
D. Agustín Vivas Moreno	Ausencia
D. Felipe Zapico Alonso	Ausencia

Representantes de Departamento:

Arte y CC. Del Territorio	D. José Maldonado Escribano	Asistencia
Matemáticas	D. José Trujillo Carmona	Asistencia
Información y Comunicación	D ^a M ^a del Rosario Fernández Falero	Asistencia
Dirección de Empresas y Sociología	D ^a . Eva María Pérez López	Asistencia
Historia	D. Francisco Rico Callado	Asistencia
Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos	y D. Jesús María Álvarez Llorente	Asistencia
Filología Inglesa	(Pendiente de nombramiento)	
Filología Hispánica y Lingüística General	(Pendiente de nombramiento)	

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

D ^a . M ^a . Alicia Millán Mínguez	Asistencia
---	-------------------

Representantes de Alumnos:

D ^a . Noelia Aguilar Fernández	Ausencia
D ^a . Alba Alcázar Crespo	Ausencia
D. Miguel Ángel Ballester Gómez	Asistencia
D. Alejandro Miguel Bravo Mañoso	Asistencia
D ^a . Míryam Ginés López	Ausencia
D. Francisco José Recio Suárez	Ausencia
D ^a . Carla Saúco Gragera	Ausencia

Invitados asistentes a la Junta de Facultad

D^a. Tania Blanco Sánchez
D^a. Patricia De Casas Moreno
D^a. Patricia M^a. Estévez Jiménez
D^a. Clara E. Marcos Gómez
D^a. Macarena Parejo Cuéllar
D. Julián Rodríguez Pardo
D^a. Begoña Sánchez Barroso

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Manual y Política de Calidad del Centro.
2. Informe del centro para la autorización de la docencia de asignaturas que se imparten dentro del programa PALEX para el curso académico 2022/23.
3. Aprobación, si procede, de los planes docentes de las titulaciones de la facultad del curso 2022/23.
4. Aprobación, si procede, del horario lectivo del curso académico 2022/23
5. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso académico 2022/23
6. Aprobación, si procede, del calendario de defensa del TFE.
7. Modificación de comisiones.
8. Asuntos de trámite.
9. Informe del Decano.
10. Preguntas y sugerencias.

Sobre esta sesión virtual de Junta de Facultad

El Decano informa acerca de la grabación de la sesión, de modo que una vez identificados los asistentes pueden no compartir video si prefieren que su imagen no se grabe.

A. Deliberaciones.

El Decano abre la sesión.

Informa que la convocatoria ha sido online por la urgencia de la renovación de las CCT para la aprobación de los planes docentes. Pide disculpas por ello y por la celebración de la sesión de JF en periodo de exámenes.

1. Aprobación, si procede, del Manual y Política de Calidad del Centro

El Decano cede la palabra a la Responsable de Calidad, Patricia de Casas, quien explica que se ha procedido a la actualización y reelaboración del manual de calidad, los objetivos y políticas de calidad, así como el calendario de acciones de cumplimiento de los objetivos estipulados en la memoria. Además, hace hincapié en que este proceso debe llevarse a cabo cada vez que el equipo decanal cambie, y tiene una duración de cuatro años.

De este modo, se informa que el nuevo equipo decanal apuesta por mantener las líneas diseñadas por el anterior equipo. No obstante, se ha procedido a realizar algunos cambios como en los nombres de los Vicedecanatos, así como el refuerzo de objetivos, donde Onda Campus jugará un papel importante en la transmisión y divulgación de información para la comunidad académica y universitaria (P.D.I., P.A.S y estudiantes).

Se abre un turno de palabra.

Nadie solicita intervenir.

Se procede a la votación y, sin votos en contra, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

2. Informe del centro para la autorización de la docencia de asignaturas que se imparten dentro del programa PALEX para el curso académico 2022/23

El Decano explica que hace unas semanas ha pasado este informe por el Departamento de Información y Comunicación, pero que desde el Vicerrectorado se lo piden también al Centro. Se debe informar sobre las siguientes asignaturas:

Daniel	Martin Pena	Facultad de C. de la Documentación y la Comun.	Grado en Comunicación Audiovisual	Realización en Radio	500368	PALEX. Nivel Básico	Información y Comunicación	Favorable
Tania	Blanco Sánchez	Facultad de C. de la Documentación y la Comun.	Grado en Comunicación Audiovisual	Producción Audiovisual	500362	PALEX. Nivel Básico	Información y Comunicación	Favorable
Mª del Rosario	Fernández Falero	Facultad de C. de la Documentación y la Comun.	Grado en Información y Documentación	Fundamentos de Información y Documentación	400762	PALEX. Nivel Básico	Información y Comunicación	Favorable
Indhira Cecile	Garces Botacio	Facultad de C. de la Documentación y la Comun.	Grado en Información y Documentación	Edición Digital	502268	PALEX. Nivel Intermedio	Ingeniería Sistemas Informáticos y Telemáticos	Favorable
Macarena	Parejo Cuéllar	Facultad de C. de la Documentación y la Comun.	Grado en Periodismo	Periodismo de Televisión	502981	PALEX. Nivel Básico	Información y Comunicación	Favorable
Javier	Trabadela Robles	Facultad de C. de la Documentación y la Comun.	Grado en Periodismo	Fotoperiodismo	502970	PALEX. Nivel Básico	Información y Comunicación	Favorable
Patricia María	Estévez Jiménez	Facultad de C. de la Documentación y la Comun.	Grado en Periodismo	Hablar en Público		PALEX. Nivel Básico	Información y Comunicación	Favorable

El Decano cede la palabra a la Vicedecana de Relaciones Internacionales y Comunicación, la profesora María García García, quien explica que el número de asignaturas en otras lenguas ha disminuido y, por tanto, anima a los docentes a que participen en el PALEX.

El Decano propone que se informe de forma favorable sobre las asignaturas que participan.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

3. Aprobación, si procede, de los planes docentes de las titulaciones de la facultad del curso 2022/23

El Decano indica que, en el día previo a la sesión de Junta de Facultad, en la CACC, se aprobaron 161 planes docentes. Quiere agradecer el trabajo realizado a las CCTs, en especial a los coordinadores, pero también a todos los miembros de las comisiones.

Le cede la palabra a la RACC, quien recuerda que desde inicios de junio comenzaron a elaborarse los planes docentes del curso académico 2022/23. Detalla el procedimiento seguido y las fichas revisadas por las distintas CCTs:

En primer lugar, la Comisión de Calidad del Grado en Periodismo ha revisado las competencias relacionadas con el área. Asimismo, se han analizado un total de 31 planes docentes; 15 de ellos han sido revisados y validados sin modificaciones; 8 han sido revisados y modificados por la Comisión; y, por último, 8 han sido revisados y modificados por el profesor a instancias de la Comisión.

En segundo lugar, la Comisión de Calidad del MUI han revisado un total de 6 planes docentes sin modificaciones. Hay que señalar que no se ha cambiado la ficha perteneciente al plan de estudio de TFM según la nueva normativa. Siguen pendiente, por parte de ANECA, de la resolución para incluir la modalidad de evaluación simplificada.

En tercer lugar, la Comisión de Calidad del Grado en INDO han validado un total de 67 planes docentes, correspondientes a 35 de modalidad presencial y 32 semipresencial. De ellos, 45 han sido validados y revisados sin modificaciones; 17 han sido validados y modificados por la Comisión; y 5 han sido revisados y modificados por el profesor a instancias de la Comisión.

En cuarto lugar, la Comisión de Calidad del Grado en CAV han validado un total de 27 planes docentes, de los cuales, 5 han sido revisados y validados sin modificaciones; 7 han sido revisados y modificados por la Comisión; y 15 han sido revisados han sido revisados y modificados por el profesor a instancias de la Comisión.

En quinto lugar, la Comisión de Calidad del MGIRSPDI han validado un total de 10 planes docentes, todos ellos sin modificaciones. Asimismo, informa que se ha incorporado al plan docente de TFM la normativa nueva de evaluación simplificada, esperando implantarla a lo largo del curso 22/23.

En sexto lugar, la Comisión de Calidad de Intertítulos han validado un total de 20 planes docentes, de los cuales, 7 han sido revisados y validados sin modificaciones; 3 han sido revisados y modificados por la Comisión; y 10 han sido revisados han sido revisados y modificados por el profesor a instancias de la Comisión.

En otro orden, informa en la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro (CACC) se aprobó enviar a través de un enlace de descarga todos los planes docentes validados a todo el profesorado. Esta acción se realiza en aras de mejorar las futuras modificaciones y que, para ello, los docentes tengan la última versión de sus planes docentes. Alicia Millán Mínguez, representante del PAS en Junta de Facultad y técnica de calidad del Centro, será la encargada

de realizar esta labor. Del mismo modo, de cara a la próxima elaboración de los planes docentes se aprobó por unanimidad especificar una serie de pautas y directrices, que deben cumplir cada uno de los docentes. Estas pautas serán definidas en próximas reuniones.

Se abre un turno de intervenciones.

El profesor Vicente Guerrero hace alusión a que el Rectorado continúa con la ardua tarea de terminar con el programa para la elaboración de los planes docentes. En este sentido, alude a que las especificaciones en relación a las normas de estilo quizás sean en vano.

La Responsable de Calidad responde que, en el caso que esta herramienta informática se active, se declinará la puesta en marcha de estas directrices. No obstante, se discutirá en la CACC.

Se someten los planes docentes a votación. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención, se aprueban por unanimidad.

4. Aprobación, si procede, del horario lectivo del curso académico 2022/23

El Decano explica que la confección de los horarios ha sido muy difícil. Se ha intentado y conseguir liberar el salón de actos y, después de hablar con el alumnado y con el profesorado, se ha decidido comenzar las clases a las 8:00 de la mañana, con la idea de terminar antes y evitar los huecos en lo posible.

Le cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica y Empleo, la profesora Rocío Gómez, quien quiere empezar agradeciendo la ayuda prestada en la confección de los horarios al anterior Decano, Vicente Guerrero, así como al técnico informático, Manuel Pérez. A continuación, explica que se ha recibido un buen número de peticiones y solicitudes en relación a los horarios, que se han intentado satisfacer en la medida de las posibilidades existentes.

El Decano quiere agradecer a los docentes que se han ofrecido a comenzar las clases a las 8 de la mañana y a los estudiantes también por su buena disposición al respecto.

Se abre turno de palabra.

Nadie solicita intervenir.

Se procede a la votación. Sin votos en contra, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

5. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso académico 2022/23

El Decano explica que el calendario de exámenes se ha enviado recientemente y que, gracias a las profesoras Patricia Estévez y Blanca Cortés, se ha detectado un error consistente en que sus exámenes estaban fijados en el turno de mañana y que, por tanto, se subsanará cuanto antes.

Tanto el Decano como la Vicedecana de Ordenación Académica y Empleo agradecen de nuevo al anterior Decano y a Manuel Pérez por haber puesto a su disposición las herramientas necesarias para la elaboración del calendario de exámenes.

Se abre un turno de palabra. No interviene nadie.

Se somete a votación el calendario. Se aprueba por unanimidad.

6. Aprobación, si procede, del calendario de defensa del TFE

El Decano explica que hubo una reunión entre él, la Vicedecana de Ordenación y Empleo y los compañeros de Secretaría con el fin de ajustar los plazos en lo posible. Desde la Secretaría de Estudiantes se solicitó que hubiera algo más de plazo entre las convocatorias de junio y julio, y se ha conseguido una semana adicional, de modo que la propuesta es la siguiente:

Convocatorias	Fecha límite Entrega	Fecha de Defensas
Noviembre	21 noviembre 2022 (12h)	28-30 noviembre
Enero	6 de febrero de 2023 (12h)	13-17 febrero
Junio	12 de junio 2023 (12h)	19-23 junio 2023
Julio	03 de julio 2023 (12h)	10-14 julio 2023
Septiembre	28 de julio 2023 (12h)	11-15 septiembre 2023

Se abre un turno de palabra.

El profesor Javier Trabadelo interviene para exponer que el hecho de dejar sólo una semana entre la entrega de la documentación de TFE y la defensa de los mismos, obliga a que desde la Secretaría de Estudiantes se sea muy diligente en la tramitación y envío de la documentación a los tribunales, en especial ahora que todos los TFE en la modalidad con tribunal deben ser leídos de forma íntegra por los docentes que los evalúan.

El Decano responde que desde Secretaría se han comprometido a ser rápidos y, más allá de eso, se pretende que el tutor envíe cuanto antes a Secretaría la composición de los miembros del tribunal, con el fin de remitir los TFEs cuanto antes a los miembros de los tribunales.

Se procede a la votación del calendario. Sin votos en contra ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

7. Modificación de comisiones

El Decano explica que se ha procedido a modificar los miembros natos de las comisiones por los cambios acontecidos y se quiere actualizar la composición de las comisiones permanentes de Junta de Facultad.

A continuación, se muestran las comisiones y se señalan en amarillo los cambios:

Comisión Académica

Presidente: DANIEL MARTÍN PENA
Profesorado: ROCÍO GÓMEZ CRISÓSTOMO
Profesorado: MARÍA VICTORIA NUÑO MORAL
PAS: MARÍA LUISA BERMEJO SÁNCHEZ
Secretario: JAVIER TRABADELA ROBLES

Comisión de Evaluación de la Docencia

Presidente: DANIEL MARTÍN PENA
Profesorado: ROCÍO GÓMEZ CRISÓSTOMO
Profesorado: MACARENA PAREJO CUELLAR
Profesorado: TATIANA MILLÁN PAREDES
Profesorado: INDHIRA GARCÉS BOTACIO
Secretario: JAVIER TRABADELA ROBLES

Comisión de Bibliotecas

Presidenta: LUZ M^a ROMO FERNÁNDEZ
Profesorado: CARMEN SOLANO MACÍAS
Profesorado: JOSÉ LUIS HERRERA MORILLAS
PAS: JUAN JOSÉ MENDOZA RUANO
Secretario: JAVIER TRABADELA ROBLES

Comisión de Asuntos Económicos

Presidente: DANIEL MARTÍN PENA
Profesorado: SOLEDAD RUANO LÓPEZ
Administradora: MERCEDES RODRÍGUEZ TRENADO
Secretario: JAVIER TRABADELA ROBLES

Comisión de Actividades Extracadémicas

Presidente: DANIEL MARTÍN PENA
Profesorado: LUZ M^a ROMO FERNÁNDEZ
Profesorado: MACARENA PAREJO CUELLAR
PAS: MERCEDES RODRÍGUEZ TRENADO
Secretario: JAVIER TRABADELA ROBLES

Comisión de Tecnología

Presidente: DANIEL MARTÍN PENA
Profesorado: CLARA EUGENIA MARCOS GÓMEZ
Profesorado: JESÚS MARÍA ÁLVAREZ LLORENTE
Profesorado: MACARENA PAREJO CUELLAR
PAS: MANUEL PÉREZ AYALA
Secretario: JAVIER TRABADELA ROBLES

Comisión de reconocimiento de créditos de libre elección*

También se modifican las comisiones no permanentes:

Comisión de Prácticas

Presidenta: M^a ROCÍO GÓMEZ CRISÓSTOMO
Profesorado: CRISTINA LÓPEZ PUJALTE
Profesorado: JULIÁN RODRIGUEZ PARDO
Profesorado: JOAQUIN GARCÍA MUÑOZ
Profesorado: PATRICIA DE CASAS MORENO
Secretario: JAVIER TRABADELA ROBLES

Comisión de ODS

Presidenta: MARGARITA PÉREZ PULIDO
Profesorado: CRISTINA FABA PÉREZ
Profesorado: FRANCISCO RICO CALLADO
Profesorado: JESÚS MARÍA ÁLVAREZ LLORENTE
Secretario: JAVIER TRABADELA ROBLES

Comisión de Seguridad y Salud

Presidente: DANIEL MARTÍN PENA
Admra: MERCEDES RODRÍGUEZ TRENADO
Conserje: JULIO LOZANO ONCINS

Comisión de Orientación al Estudiante

Presidente: LUZ M^a ROMO FERNÁNDEZ
Profesorado: TATIANA MILLÁN PAREDES
Profesorado: MARGARITA PÉREZ PULIDO
Profesorado: ANTONIO MUÑOZ CAÑAVATE
Profesorado: INDHIRA GARCÉS BOTACIO
Profesorado: CRISTINA LÓPEZ PUJALTE
PAS: JUAN JOSÉ MENDOZA RUANO
Secretaria: MACARENA PAREJO CUELLAR

Comisión de Programas de Cooperación Universitaria y Movilidad

Presidente: DANIEL MARTÍN PENA
Coordinadora: MARÍA GARCÍA GARCÍA
Profesorado: CRISTINA FABA PÉREZ
PAS: MERCEDES RODRÍGUEZ TRENADO
Secretario: JAVIER TRABADELA ROBLES

Y las siguientes comisiones:

Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro

Presidente: DANIEL MARTÍN PENA
Profesorado: ROCÍO GÓMEZ CRISÓSTOMO
Profesorado: TATIANA MILLÁN PAREDES
Profesorado: MACARENA PAREJO CUELLAR
Profesorado: INDHIRA GARCÉS BOTACIO
Profesorado: MARGARITA PÉREZ PULIDO
Profesorado: ANTONIO MUÑOZ CAÑAVATE
Admra: MERCEDES RODRÍGUEZ TRENADO
PAS: ALICIA MILLÁN MÍNGUEZ
Secretaria: PATRICIA DE CASAS MORENO

Comisión Externa

Presidente: DANIEL MARTÍN PENA
Profesorado: TATIANA MILLÁN PAREDES
Profesorado: MACARENA PAREJO CUELLAR
Profesorado: INDHIRA GARCÉS BOTACIO
Profesorado: MARGARITA PÉREZ PULIDO
Profesorado: ANTONIO MUÑOZ CAÑAVATE
Secretaria: PATRICIA DE CASAS MORENO

Se abre un turno de palabra.

El profesor Vicente Guerrero propone una modificación expés del Reglamento de Junta de Facultad para actualizar las comisiones que debe haber.

El Decano responde que es verdad que es necesaria esa actualización.

Se procede a la votación de las modificaciones de los integrantes de las comisiones. Sin votos en contra ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

8. Asuntos de trámite

El Decano indica que no hay asuntos de trámite.

9. Informe del Decano

El Decano comienza su informe explicando que en la última Comisión de Planificación Académica (CPA) de la UEX, se trató la nueva Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la UEX. Entre las novedades, destaca que los reconocimientos de van a poder hacer por ámbitos de conocimiento y se podrán reconocer también los TFE presentados en el contexto de programas de movilidad. Se tiene que aprobar aún en Consejo de Gobierno.

Informa acerca de la importante que se le está dando desde el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad a las prácticas extracurriculares y a que se centralicen en el SEPYE. A partir de ahora se gestionarán allí.

Respecto al “Aula Juan Luis Cebrián”, la profesora Macarena Parejo será la encargada de dinamizar sus actividades. Recientemente ha habido una reunión de planificación y se acordó realizar un Congreso de interés en la Facultad y visitas formativas de los estudiantes a medios y empresas en Madrid.

Se recibió del Ayuntamiento de Badajoz petición de colaboración de la Facultad en la “Noche en Blanco” (3 de septiembre de 2022) y, en principio, se va a participar mediante la organización de alguna exposición y con la realización de un programa de radio en el patio central del edificio.

El Decano continua el informe exponiendo que él y Hernán Álvarez tuvieron una reunión con el Alcalde de la ciudad. Se le pidió que se ampliara el horario de autobuses, adelantado la hora del comienzo del servicio para que los estudiantes dispusieran de él para poder asistir a las clases de las 8 de la mañana. Igualmente, se trató el mal estado del aparcamiento de tierra de la Alcazaba para los estudiantes y el Alcalde respondió que no tiene intención de invertir en repararlo, ya que la previsión es que a corto o medio plazo no haya coches estacionados intramuros. El Decano le preguntó sobre qué solución se podría arbitrar para los aparcamientos de la comunidad universitaria y el Alcalde respondió que se buscaría una solución y que retomarían las conversaciones cuando se tenga la propuesta. También se trató la posibilidad, tal y como se aprobó en Junta de Facultad, de darle a los estudiantes algunas tarjetas para poder aparcar en el aparcamiento reservado a trabajadores, respondiendo el Alcalde que cree que será posible, pero en un número limitado y controlado por el Decanato. También se le pidió al Alcalde que, en la medida de lo posible, se arreglara el acceso peatonal a la Facultad y le respondió que justo se está estableciendo un convenio en el que se prevé que se adecue esa zona. Le comentó al Alcalde que tenía a su disposición la Facultad para la realización de eventos o actividades si lo consideraba oportuno.

Por último, el Decano hace balance de la reunión que tuvo con el Consejero Portavoz de la Junta de Extremadura. Observó un compromiso claro del Consejero con la Facultad y con Onda Campus, de modo que se está trabajando en un convenio con la UEX y que permita contratar a dos becarios que ayuden a Jorge Venegas, que participen en Onda Campus y que ayuden en la comunicación y difusión de la Facultad. La idea sería que empezasen en septiembre-octubre de 2022 y el convenio sería trianual. Se va a intentar agilizar el convenio y habrá una próxima reunión al respecto.

El Decano finaliza el informe felicitando al profesor Javier Trabadela por su reciente concurso a TU y haber sido propuesto por el tribunal.

10. Preguntas y sugerencias

El Subdelegado de Estudiantes, Hernán Álvarez, quiere agradecer al equipo decanal y al Decano personalmente que se haya cambiado de ubicación el Consejo de Estudiantes; también quiere agradecer que pudiera estar en la reunión con el Alcalde y que se trataran los temas de interés para los estudiantes y, por último, agradece el cambio que se le ha dado al Aula Juan Luis Cebrián. También tiene un ruego en relación al Aula Juan Luis Cebrián, que consiste en que, si se va a renovar próximamente, que por favor pase por Junta de Facultad y así se pueda tratar en este órgano antes de ir a Consejo de Gobierno o donde corresponda.

El Decano agradece sus palabras y toma nota del ruego.

La profesora Cristina Faba expone que le parece muy bien que haya estudiantes que vayan a ayudar al técnico audiovisual. En relación a los viajes formativos de los estudiantes a Madrid comentados, pregunta si esos viajes son extensibles a los estudiantes de todas las titulaciones. El Decano responde que sí, que no se limita a unos estudiantes concretos y a sólo medios de comunicación. Afirma que está todo abierto, se concretará más adelante y se admiten propuestas.

El profesor Julián Rodríguez pregunta sobre si los becarios que se van a contratar realizarán también apoyo técnico durante la docencia en las aulas.

El Decano responde que si es de manera puntual la idea es que sí.

Se abre un segundo turno de palabra.

La profesora Cristina López pregunta si hay alguna novedad sobre la futura mudanza de la Biblioteca Regional.

El Decano responde que va a tener una reunión con Ricardo Cabezas, Vicepresidente de la Diputación, y a partir de ahí lo quiere hablar con el Rector, pero cree que no va a ser fácil. Es un deseo de este equipo decanal, y cree que de todos, el poder disponer de más espacio, ya que aliviaría el problema de las aulas, los horarios y los despachos. Según vaya teniendo las reuniones irá informando puntualmente a la Junta de Facultad.

B. ACUERDOS:

Primero: Aprobación, por unanimidad, del Manual y Política de Calidad del Centro.

Segundo: Aprobación, por unanimidad, de informe favorable en relación a la docencia de asignaturas que se imparten dentro del programa PALEX para el curso académico 2022/23.

Tercero: Aprobación, por unanimidad, de los planes docentes de las titulaciones de la facultad del curso 2022/23.

Cuarto: Aprobación, por unanimidad, del horario lectivo del curso académico 2022/23.

Quinto: Aprobación, por unanimidad, del calendario de exámenes del curso académico 2022/23.

Sexto: Aprobación, por unanimidad, del calendario de defensa de los TFE.

No habiendo más asuntos que tratar, se “levanta” la sesión “virtual” a las 11:00 horas del día 8 de julio de 2022.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE



Fdo.: Daniel Martín Pena



SECRETARIO DOCENTE



Fdo.: Javier Trabadela Robles